

Vecinos denuncian que particulares “alambraron” parte del acceso al canal Babacche



Días atrás nuestro diario daba cuenta de un reclamo por parte de la comunidad de La Llave sobre la decisión de particulares de bloquear una parte del acceso público al dique El Vidalino con un cierre perimetral y carteles de propiedad privada, que causó mucho malestar entre los vecinos.

Ahora, una idéntica situación se repite en la zona de Salto de las Rosas, donde vecinos denuncian que hace un tiempo se ha decidido “bloquear” el acceso a una zona del canal Babacche por parte de particulares que –con el mismo proceder descrito– empalizaron y colocaron carteles con la leyenda “prohibido pasar, propiedad privada”.

No es la primera vez que en San Rafael se dan estos casos de reclamos por vallados de zonas que históricamente fueron de acceso público, situación que molesta y mucho a los sanrafaelinos.

Según contaron los vecinos de Salto de las Rosas a Diario San Rafael, esas tierras serían fiscales y el sitio exacto es “justo donde se encuentran las compuertas del canal”, asegurando que “tomaron toda la orilla del río y también alambraron, impidiendo el paso de todas las personas que disfrutábamos de ese lugar”.

Por el momento no se sabe si se trata de un cierre para uso personal o si se buscará usufructuar de alguna manera el acceso al canal y el agua.